

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

21-4-1834

En Jumilla á veinte y uno de Abril de mil ochocientos treinta y quatro: El Sr. Dº José Sanz y Marín, Alcalde Mayor por S.M. (q. D. g.), y encargado de Policía de la misma, por antemí el Secretario del ramo; Dijo: Que por el correo ordinario de éste día ha recibido el oficio que antecede, y por su Merced visto; Dijo: Debía mandar y mandó, cumplir quanto en el mismo se prebiene, y para que tenga efecto se oficie inmediatamente á Dº Cristóbal Mª Pérez de los Cobos de ésta vecindad haciéndole saber el nombramiento que el Sr. Subdelegado de Policía de ésta Provincia ha tenido á bien hacer en el mismo de Juez del ramo en ésta Villa, para que incontinenti, entre en el egercicio de su funciones, para lo qual se le hará entrega de los papeles y efectos pertenecientes á éste Establecimiento, notoriandolo al Depositario, Celadores y Alcaldes de Barrio, para que como tal lo reconozcan á los efectos que son consiguientes; y lo firmará su Merced, de que yo el Secretario Escribano de Ayuntº doy fé=

Firmas

Nota} En Jumilla dicho día, mes y año: Yo el Escribano hize saber el nuevo nombramiento de Juez de Policía de la misma, hecho en Dº Cristóbal Mª Pérez de los Cobos para que lo reconozcan por tal, á Pedro Ximenez de Herrero, Depositario del Ramo, á los Celadores de ídem Eugenio Ros, Luís Tomás de Palao, Pedro Esteban Espinosa, Miguel Mª Ruiz, Antonio Abad de Crespo y Dionisio Guardiola de Abellán; y á los Alcaldes de Barrio, Pedro Guardiola de Ruiz, Joaquín Atienza de Sigüenza, Andrés Azorin de Ximenez y Dionisio Guardiola de Porras en sus Personas, y distintos Autos, doy fé=

Firma

Nota} Con ésta fecha, y por el correo de éste día, oficia el Sr. Alcalde Mayor de ésta Villa al Sr. Subdelegado principal de fomento, manifestando estar cumplido lo prebenido por su Señoría en la orden que ba por cabeza. Y para que conste lo acredito por ésta diligencia que formaré en Jumilla á veinte y dos de el referido mes y año; doy fé=

Firma

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---



***Policía. Miliciano Voluntario de la época.***

***Dibujo: Archivo Municipal de Pinoso (Alicante)***

Archivo Histórico de Jumilla: Autos Judiciales, caja nº 131, años 1831-35.

Asunto: D<sup>o</sup> Cristóbal M<sup>a</sup> Pérez de los Cobos nuevo Juez de Policía.